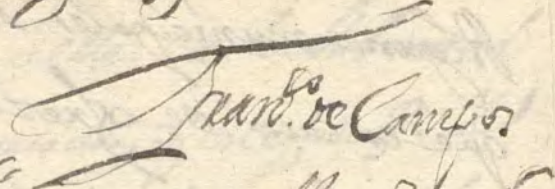


Yo en la Ciudad de Murcia a diez y tres dias
del mes de Novbre. mil seiscientos y diez y ocho
años. Dn. Bisenue Coreay salamanca. Por

mandado de su señoria Juan Lopez Baesa.

Concuerda Con su original, por lo que toca y pertenece a esta villa de Murcia
y para que conste. Doy el presente, que sigue y firmo en ella, en siete
dias del mes de Diciembre mil seiscientos y diez y ocho años.

    
Juan de Campos
Magana
no.